

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/01/2022

ESTADO No. 003

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720160094700	Ejecutivo	CLINICA EL LAGUITO S.A	COOMEVA EPS S.A	Auto obedécese y cúmplase OBS. Lo resuelto por la Sala Laboral del T.S.D.J. suspende proceso y ordena notificar al agente interventor de Coomeva. Mfp	12/01/2022		
76001310501720180067200	Ejecutivo	YANET OBREGON ANGULO	BELMAN GALVIS MALDONADO	Auto aprueba liquidación OBS. de costas, ordena entrega de depósitos, pago parcial y practicar secuestro de inmueble. Mfp	12/01/2022		
76001310501720190039400	Ejecutivo	MARIA DOLORES LONDOÑO DE CARVAJAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. liquidación del crédito y fija agencias en derecho. Mfp	12/01/2022		
76001310501720190059100	Ordinario	MONICA PATRICIA SEPULVEDA JARAMILLO	GRACIELA MARINA SAMBONI SEMANATE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. MARTES OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) para la audiencia preliminar(conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del litigio, y decreto de pruebas). Asz	12/01/2022		
76001310501720190069300	Ejecutivo	MARIO BUITRAGO GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. declara pago parcial. Mfp	12/01/2022		
76001310501720190081400	Ordinario	LUIS ANGEL QUINTERO PAZ	KOZAN FLORMAR COLOMBIA S.A.S	Auto que la tiene por no contestada y fija para 1era audiencia OBS. MIÉRCOLESNUEVE (09)DE FEBRERODE DOS MIL VEINTIDÓS(2022) A LAS NUEVEY TREINTA DE LA MAÑANA(09:30 A.M.), para llevar a cabo audiencia preliminar. Asz	12/01/2022		
76001310501720190083700	Ejecutivo	NANCY ALVAREZ ARBOLEDA	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA S.A	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. y declara pago parcial. Mfp	12/01/2022		
76001310501720200010100	Ordinario	YESID ALBERTO POLANCO	UNION METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES S.A. UNIMETRO S.A. EN REORGANIZACION- METRO CALI S.A.	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. MARTES PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS(2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA(08:30 A.M.), para audiencia preliminar, y de ser posible, se realizará la de tramite y juzgamiento. Asz	12/01/2022		
76001310501720200019300	Ejecutivo	FRANCIA ELENA BECERRA VIEDMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. del crédito y señala agencias en derecho. Mfp	12/01/2022		
76001310501720200019400	Ejecutivo	ESPERANZA LONDOÑO GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y requiere. Mfp	12/01/2022		
76001310501720200021100	Ordinario	JORGE HUMBERTO ZUÑIGA SAA	MISION TEMPORAL LTDA. y PULICACIONES SEMANA S.A.	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. allegada por Mision Temporal Ltda y concede término para subsanar. TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de Publicaciones Semana S.A. Asz	12/01/2022		
76001310501720200028000	Ordinario	MAURICIO SALGUERO SAAVEDRA	METALICAS MUÑOZ CALI S.A.S	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. y fija fecha para el el día MARTES OCHO (08) DE MARZO DEDOS MIL VEINTIDOS(2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA(09:30 A.M.) Asz	12/01/2022		
76001310501720200028400	Ejecutivo	ROBERTO PORTILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y libra oficio.	12/01/2022		

		CAICEDO	DE PENSIONES COLPENSIONES y PROTECCION S.A.	Mfp			
76001310501720210013300	Ejecutivo	MARIA LEONOR TOBON RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. contra mandamiento de pago, niega excepciones por improcedentes, incorpora resolución, declara pago parcial, concede apelación. Mfp	12/01/2022		
76001310501720210024200	Ordinario	JORGE ARNOLDO CELEMIN ARENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - PORVENIR S.A. y PROTECCION S.A.	Auto admite demanda OBS. previa subsanación, ordena notificar entidades. Mfp	12/01/2022		
76001310501720210026400	Ejecutivo	FUNDACION VALLE DEL LILI	MALLAMAS EPS-I	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. concede término de cinco (5) días para subsanar defectos advertidos. Mfp	12/01/2022		
76001310501720210027000	Ejecutivo	DORA PATRICIA BERNAL OCAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. declara pago de la obligación por COLPENSIONES y PORVENIR S.A., se abstiene de dar trámite a excepciones de Colpensiones, corre traslado de excepciones de COLFONDOS S.A.	12/01/2022		
76001310501720210027500	Ordinario	GILMA MARIA GALINDO DE OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. previa subsanación, ordena notificar entidades. Mfp	12/01/2022		
76001310501720210028000	Ordinario	FABRICIANO GOLU MINA	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI	Auto admite demanda OBS. previa subsanación y ordena notificar entidades. Mfp	12/01/2022		
76001310501720210028100	Ejecutivo	HEBERT ALBERTO MEJIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. contra mandamiento de pago, niega excepciones previas por improcedentes, incorpora resolución, declara pago parcial, corre traslado excepciones de mérito. Mfp	12/01/2022		
76001310501720210031200	Ejecutivo	OFIR VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. contra Porvenir S.A, ordena entrega de depósito judicial y declara pago de la obligación respecto de Colpensiones. Mfp	12/01/2022		

Numero de registros:21

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA**

Secretario